



ESPAÑA VISTE DE GALA

Ya era tiempo de que los españoles pudiéramos disfrutar de alguna satisfacción.

La debemos al Rey y al general Primo de Rivera, que desde hace veinte días están dándonos la sensación de que tenemos patria grande. Casi habíamos perdido la noción de nuestra existencia internacional. Estábamos bajo el peso de un excepticismo que helaba los corazones. Ha sido preciso que el rey y su jefe de Gobierno vayan a una nación hermana tremolando la bandera española para que despierte el alma nacional, que estaba adormecida por el infortunio.

Ya no es una ilusión de los sentidos. España vuelve a ser algo en el mundo. España recobra su personalidad. Los que antes la miraban con desdén, advierten su equivocación y se muestran intranquilos y celosos de la aproximación hispano-italiana. Hace pocos meses no éramos nada, no se preocupaban de nosotros; las cosas de España se tomaban a broma y se comentaban con chacota. De ahora en adelante veremos crecer el cuidado con que se nos mira, y aplaudiremos cada día más a los que nos han enaltecido.

El pueblo italiano, su rey y su presidente, que han concedido a España las consideraciones de nación de primer orden, merecen nuestro agradecimiento.

Todas las ciudades y todos los pueblos españoles deben hacer ostensibles demostraciones de júbilo, elevándolas al poder que en tan corto tiempo ha sabido cumplir sus deberes, afianzando cada vez con mayor brío el valor de la patria.

Acabamos de pre: enciar la entrada en Madrid de S. M. el Rey, la Reina y el general Primo de Rivera.

Nunca habíamos contemplado un desbordamiento popular tan completo y entusiasta. La ovación fué inmensa y continúa desde la estación a Palacio, y luego, en la plaza de Oriente, la muchedumbre se apretaba para poder ver a las augustas personas, que rebosantes de satisfacción saludaban emocionados al pueblo que los vitoreaba sin cesar.

¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! ¡Viva el general Primo de Rivera!—gritaba el pueblo de Madrid satisfecho de volver a tener en casa a los reyes y al presidente del Directorio.

Entre las notas simpáticas, sobresalía por su novedad el Somatén madrileño, cuyos individuos llevaban sobre el traje de paisano el brazalete de los colores nacionales, y colgada del hombro el arma de su uso.

Manifestaciones del señor Villoria

Para que queden las cosas en su punto, y con motivo de la equivocada interpretación y distinto alcance que, según referencias, se ha dado a las manifestaciones hechas por el señor alcalde presidente en la sesión celebrada el día 3 de los corrientes por la Junta municipal, para conocer de la resolución del señor gobernador civil, devolviendo el proyecto de presupuestos extraordinarios, interesa hacer constar que por parte de la Presidencia ni se formuló protesta alguna y mucho menos afirmaciones, ni si quiera sospechas de que pudiera ser devuelto por tercera vez con nuevos reparos el presupuesto aludido.

Por parte de la Presidencia, lo único que se dijo es que no estimaba debidamente fundada la primera de las razones que se invocaban para su devolución; esto es, la de que el Ayuntamiento se arrogó facultades privativas de la Junta al aconsejar a la misma en qué forma podía darse cumplimiento a lo dispuesto por el señor gobernador para subsanar los reparos que se hacían. En la sesión citada se acordó que la

Junta votó fué aceptando una propuesta formulada por el señor alcalde, quien decía: puede deducirse de este hecho, de haber formulado una proposición concreta, que esta Presidencia se arroge facultades de la Asamblea? En manera alguna, puesto que la Asamblea puede aceptarla lo mismo que pudo rechazarla de plano en el ejercicio de facultades que por ministerio de la ley le son privativas, en otro caso, y con aquel criterio, pueden ser devueltos de nuevo.

La muerte de Bretón

Un telegrama del director del Conservatorio de Valencia

En la tarde de ayer el alcalde de esta ciudad recibió un sentido telegrama del director del Conservatorio de Valencia, señor Amorós, cuyo texto es el siguiente.

«Alcalde de Salamanca. En nombre propio y claustro Conservatorio Valencia, asocio-me profundamente apenado irreparable pérdida ilustre maestro Bretón.

Director, Amorós».

El señor Villoria contestó inmediatamente al director del Conservatorio y al claustro del mismo.



Don Abundio Serrano, quinto teniente de alcalde, es un admirable ejemplo de cómo se debe cumplir aquella fórmula que aconseja armonizar lo útil con lo agradable.

Don Abundio se encontró en las listas de la Junta de asociados por un azar de la fortuna. Abismado en la tarea de medir concienzudamente varas de madapolán, su espíritu vivía para el mostrador. Pero don Luis Martín quiso favorecer su celo e indicó al alcalde popular que le dispensara el honor de hacerle asociado. Don Abundio pues, obtuvo voz y voto para discutir los presupuestos. El Directorio lo hizo concejal, sus colegas lo hicieron teniente de alcalde y él hizo «ipso facto» la acera de la calle en que habita. No se puede ofrecer una más admirable concatenación de hechos tratándose de un miembro de la Acción Ciudadana.

Toda la ciudad suspira por pavimentos. Aquí, apenas llueve no sabe uno dónde pone los pies, si sobre un precipicio o sobre una montaña. Los únicos felices que pueden dar buenos pasos son los habitantes en la calle de Placentinos.

Don Abundio ha empleado los dineros del pueblo en construirse una acera. La caridad bien entendida empieza por el acerado de casa. Después de todo, la cosa no es censurable, pues quien hace un cesto hace ciento, y si don Abundio da en construir aceras, resuelve el problema de la pavimentación.

No es de extrañar, pues, que en la fotografía se nos muestre tan optimista. Emiliano lo ha sorprendido cuando ya estaba construida la acera, a los seis o siete días de ser don Abundio quinto teniente de alcalde.

Ya se nota que no es hombre que pierda el tiempo.

La exposición elevada al Directorio por la Liga de Agricultores salmantinos, que publicamos ya en estas columnas, es un documento de positiva transcendencia. La acogida cordialísima que el general presidente dispensó a los comisionados y los propósitos del Directorio sobre cuestiones agrarias, hacen creer que muchas de las peticiones formuladas por la Liga de Agricultores serán llevadas a la «Gaceta».

Juzgamos, por tanto, un deber comentar extensamente la exposición citada. Nuestro compañero Miguel González Lago, que ha dedicado a los temas agrarios buena parte de su inteligente actividad, ha aceptado nuestro encargo para que en una serie de artículos comente la transcendencia del programa expuesto por la Liga al Directorio.

Mañana publicará LA VOZ el primero de estos artículos.

AYER, EN LA RECTORAL

¿Será suprimida la Facultad de Medicina?

Atentamente invitados por el señor Rector de la Universidad, asistimos ayer a una reunión que tuvo lugar en el despacho de la rectoral.

Preside el señor Esperabé y asisten don Guillermo H. Sanz, en representación del Decano de Medicina; don Inigo Villoria, alcalde; don Mariano Cobaleda, presidente de la Liga de Agricultores; don Gonzalo García Rodríguez, inspector de Sanidad; don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; don Florencio Marcos Martín, vicepresidente de la Comisión provincial; don Ramón Serrano Piedecosas, de la Federación de Estudiantes Católicos; don Urbano González de la Calle, decano de Filosofía y Letras; don Nicasio Sánchez Mata, Decano de Derecho; don Antonio Crespo, de «Los hijos del trabajo»; don Ceferino Andrés Calvo, gobernador eclesiástico; don Casimiro Población; don Luis G. Romo, de la Cámara de la Propiedad; don José Bustos, del Colegio Farmacéutico; don Manuel M. Mora y don Joaquín García Moreno, de la Federación Obrera y representantes de la prensa local.

El señor Esperabé da gracias a todos los que han acudido a su llamamiento, ya que el asunto que ha motivado la reunión es de gran interés para la Universidad y para Salamanca.

Manifiesta que el Directorio al subir al poder tuvo el propósito de reformar la Enseñanza y realizar economías en todos los órdenes. Por aquél entonces no pensaba yo, dice el Rector, que de llegarse a la supresión de centros docentes, estuviera incluida la Universidad de Salamanca.

El señor Esperabé, creyendo cumplir con su deber, dirigió una carta al marqués de Estella, dándole cuenta de todos los antecedentes que con la Universidad salmantina se relacionaba: número de alumnos de las cuatro Facultades, siendo la de mayor matrícula la Facultad de Medicina, a la que seguían las de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias y aun en estas dos últimas no es tan escasa la matrícula, pues supera a la de otras Universidades.

Se decía además, que la Universidad salmantina tenía derecho a que se crearan en ella más estudios, por razones de historia y por haberse incautado el Estado de los bienes de la misma.

El jefe del Gobierno acusó recibo de esta carta, diciendo que los antecedentes que se le enviaba, los mandaba a la ponencia de generales para su estudio.

Hizo otras gestiones de carácter particular el señor Esperabé, suspendiéndolas hasta que leyó en la prensa se había nombrado una ponencia formada por consejeros de Instrucción Pública. Entonces escribió al señor Bonilla San Martín; el que prestará un decidido apoyo a esta Universidad.

Entrando de lleno en el objeto de la reunión, manifiesta el mismo señor, que la revista «La Enseñanza», revista profesional, da como seguro que en Consejo de hoy se formularía un voto particular, pidiendo la supresión de la Facultad de Medicina de Sala-

manca, la cual carece de hospital propio para las clínicas.

La noticia anterior ha sido la causa de citar a a una reunión y los decanos y demás organismos locales.

Por su parte, el señor Esperabé visitó al gobernador civil, el que prometió apoyar decididamente a la Universidad, y telegrafió a los directores de institutos de este distrito universitario, para que ellos influyan cerca de los alcaldes y presidentes de las Diputaciones respectivas, con el fin de que no se lleve a efecto la supresión de ninguna de las Facultades de Salamanca.

Después de las anteriores manifestaciones, el señor Rector solicita de los reunidos emitan su opinión.

Hacen uso de la palabra los señores Sánchez Mata, Población, Martínez Mora, Marcos Martín, Hernández Sanz, García Rodríguez, Zurdo, García Romo, Piedecosas y Villoria, acordándose nombrar una comisión que redacte una exposición razonada en la que se demande sean respetadas todas Facultades de la Universidad salmantina, exposición a la que se ha de agregar la leída por el doctor Población sobre ircautación por el Estado del Hospital de la Santísima Trinidad.

Forman la ponencia que redactará la exposición, el rector Esperabé, el decano de Filosofía señor La Calle, el doctor Población, el señor García Romo y el director de «La Gaceta Regional», don Pablo S. Enciso.

El domingo por la mañana, o en la noche, se trasladarán a Madrid a hacer entrega personalmente de la exposición, el rector, alcalde, el doctor Población, un representante del elemento escolar; otro de la Cámara de Comercio, otro de la Diputación y uno o varios de la clase trabajadora. A esta comisión, que se trasladará a Madrid, se pueden agregar cuantos representantes deseen de otros organismos locales. En Madrid se unirá el excelentísimo señor obispo.

También se acordó, caso de ser necesario, pedir audiencia al rey y que al regresar a Salamanca citar a una asamblea magna para dar cuenta de las gestiones realizadas.

Al terminar la reunión se envió al general Primo de Rivera el siguiente telegrama:

«A jefe de Gobierno.—Madrid.

Reunidos Universidad representaciones todos elementos Salamanca provincia alarmados por noticias publica prensa profesional referentes voto particular en Consejo Instrucción Pública proponiendo supresión determinadas Facultades, distintos Centros Universitarios, acordaron que comisión visite V. E. entregarle exposición razonada demostrando permanencia Salamanca toda enseñanzas actuales.

Rector, Decanos, Presidente Diputación, Cámara de Comercio, Propiedad, Agrícolas, Alcalde, Provisor Diócesis, Colegio Médico, Asociación Estudiantes, Liga Agricultores, Federación Obrera, Hijos Trabajo, Inspector Sanidad, Diarios locales».

la noche se reunió el Directorio. Cuando regresó el presidente de la boda de la hija del marqués de Riscal, se unió a sus compañeros continuando las deliberaciones

Ultimadas éstas, el general Valle Espinosa recibió a los periodistas y les dijo:

—Hemos ultimado los nombramientos de los capitanes para las Delegaciones de gubernativas; con esto han quedado totalmente ultimadas dichas designaciones, que se publicarán posiblemente mañana en la «Gaceta» en unión de un amplio plan de instrucciones, al que deben ajustar su conducta.

Estos delegados llevarán a los pueblos el espíritu del Directorio, y de su actuación puede obtenerse mucho bien o mucho mal. Esperamos que harán mucho bien...

También hemos continuado el estudio de la nueva ley de reclutamiento, aprobando algunas de sus bases, pero no finalizando aún la confección del proyecto.

La exposición internacional caballar

El marqués de la Frontera, el conde de los Adde y los señores Santa Cruz, Guerrero y Romero Martínez, en representación de los ganaderos de España visitaron esta tarde al general presidente para pedirle el apoyo del Estado a la exposición internacional de la cría caballar que se celebrará próximamente en Jerez, solicitando la concesión de un crédito de 150.000 pesetas.

No quedó nada acordado en la entrevista, decidiendo que el sábado próximo almuerce el presidente con los comisionados en el nuevo club.

Industria hidroeléctrica

Los representantes de los Bancos Central, de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano, que posee casi en totalidad las acciones de la Hidroeléctrica, visitaron al presidente para exponerle un proyecto de rebaja de flúido, redactado por el gobernador de Valencia.

Información de provincias

Un anciano mata a una mujer.—Dos hombres penetran en un colegio de monjas.—Inmoralidades en el Ayuntamiento de Barcelona.—La patrona de Infantería.—Riña de obreros.—Dos incendios.—Vuelco de una camioneta

Un anciano mata a una mujer

BARCELONA, 6. Esta mañana, a las siete y media, se hospedaron en una habitación de la fonda de San Rafael el jornalero de setenta y un años de edad Simón Ros y la mujer de cuarenta años Martina Ases. Poco después se oyeron gritos, acudieron unos agentes de la autoridad y se encontraron a Simón que salía diciendo que se dirigía a la botica, porque su esposa se había puesto enferma.

Lo detuvieron y penetraron en la habitación, encontrando a Martina muerta en medio del gran charco de sangre.

Simón ha declarado que la conoció hace dos meses y que la noche antes le había quitado los dientes. Esta mañana la encontró y se dirigieron juntos a la fonda; dentro del cuarto él la reclamó el dinero, ella le insultó y le abofeteó, y entonces él, sacando una navaja, la produjo varias heridas.

Dos hombres en un colegio de monjas

Las monjas del Colegio de la Granja denunciaron que anoche vieron saltar dentro del convento a dos hombres. Se practicó un registro por

agentes de la autoridad, y estando practicándolo, vieron a los dos hombres que saltaban las tapias y huían. No lograron detenerlos.

Inmoralidades en el Ayuntamiento

La comisión inspectora de Ayuntamiento espera tener ultimado su dictamen dentro de ocho días. Se afirma que de él se derivarán graves cargos contra algunos próceres.

La Patrona de Infantería

SEVILLA, 6. Han empezado las fiestas de la Patrona de Infantería. En el teatro del Duque se celebró una función organizada por los soldados y en la que actuaron algunas murgas y leyó poesías el comandante de Estado Mayor.

Varios soldados representaron un cuento andaluz.

Mañana se celebrará un festival taurino.

Cuatro albañiles heridos

En las obras del cuartel de Artillería discutieron cuatro albañiles sobre la propiedad de una manta que se habían encontrado.

La discusión degeneró en riña y los cuatro resultaron heridos.

Fábrica incendiada

TERUEL, 6. Esta madrugada se produjo un incendio en la fábrica de pastas de don Francisco Torres.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación. Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia. Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz

El incendio destruyó totalmente la fábrica.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas son de gran consideración.

Casa destruida por el fuego

HUESCA, 6. Un incendio destruyó esta noche una casa de la calle de Vallés.

Noticias de última hora

El convenio comercial con Italia.—Los delegados gubernativos de la provincia de Salamanca.—Parte oficial de guerra.—Carnicerito sigue gravísimo. La situación en Alemania.—Lenin será operado. El duque de Aosta en grave estado

El tratado comercial con Italia

MADRID, 7. La «Gaceta» publicará mañana el texto del convenio comercial de navegación entre España e Italia.

Consta de quince artículos y contiene las notas y comunicaciones cambiadas durante las negociaciones.

Comenzará a regir el próximo lunes, día 10 del actual, y no podrá ser denunciado antes de transcurrir un año de su vigencia.

Los delegados gubernativos de la provincia de Salamanca

Entre los nombramientos de delegados gubernativos publicados en la «Gaceta», figuran para la provincia de Salamanca, los siguientes:

Con la categoría de tenientes coroneles, para Béjar, don Balbino Vázquez Castellanos, de caballería, y para Ciudad Rodrigo, don José Zabala Valdés, también de caballería.

Con la categoría de comandantes, para Alba de Tormas, don José Yagüe, de infantería, y para Ledesma, don Celestino Rey, de infantería.

Parte oficial de guerra

Zona oriental.—Ayer en las primeras horas de la noche fueron hostilizadas las posiciones de Benítez, Sanz Pereo, Tahuarda y Viernes, las cuales rechazaron al enemigo.

Aviación recorrió el frente, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

El estado de Carnicerito sigue siendo gravísimo

Se han recibido cablegramas de Caracas, unos para el apoderado y otros para los amigos

Una vecina que se vió en peligro de perecer abrasada, sufrió un fuerte ataque.

—En la parte alta de la provincia nieva copiosamente.

De la carretera al mar

MALAGA, 6. En Fuengirola, una camioneta, por no obedecer a los frenos cayó desde la carretera al mar, a una altura de treinta metros.

El conductor Diego Montiel y el ayudante Alejandro Nieto, resultaron tan gravemente heridos, que se teme fallezcan.

—En la playa de Torre Bermeja, zozobró una pesquera llamada «Joaquín», que regresaba con carga de atunes.

Los tripulantes lograron salvarse.

del diestro Carnicerito, diciendo que éste sigue en estado gravísimo a consecuencia de la cornada que sufrió en la corrida celebrada el domingo último.

Se teme un fatal desenlace, y aunque los médicos no han perdido por completo las esperanzas, no se separan un momento del lado del herido.

El auxilio a Alemania

LONDRES.—Se asegura que el Gobierno yanqui ha ofrecido a Alemania la concesión de grandes créditos para la compra de víveres, siempre que esta concesión vaya acompañada del derecho preferente para el pago sobre todas las demás obligaciones de Alemania, incluso el tratado de Versalles.

Los representantes franceses de la comisión de reparaciones se proponen protestar enérgicamente contra esta propuesta de Norte-América.

Lenin será operado

PARIS.—Comunican de Moscú que dentro de breves días le será practicada a Lenin la trepanación por un eminente doctor checo-eslovaco.

El duque de Aosta, moribundo

TURIN.—El duque de Aosta, que acompañó recientemente a los reyes de España, se encuentra gravísimo.

Muerto de un puñetazo

LIMA.—En un match de boxeo, el boxeador Pardillo murió a consecuencia de un puñetazo que le proporcionó su contrinicante Mazawich.

El público pretendió lyncharlo.

La situación en Alemania

BERLIN.—La estabilización del cambio del dólar, ha permi-

tido que se abarate la vida en una tercera parte.

Siguen las manifestaciones y los desordenes comunistas.

En el Ruhr, los obreros sin trabajo atacan los puestos de policía.

Las fuerzas del ejército continúan defendiendo los establecimientos de comestibles.

Esta mañana recorrieron las calles céntricas nutridas de grupos de elementos comunistas protestando contra la disolución del partido decretada por Von Seeckt. Llegaron hasta frente al Reichstag, produciéndose algunos incidentes con la policía.

Otra manifestación de ferroviarios se situaron frente al edificio del Parlamento, haciendo protestas contra el despido sistemático de sus compañeros.

El tratado de comercio hispano-alemán

En la primera parte de la sesión del Reichstag se aprobó un proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar el concierto comercial provisional existente entre España y Alemania, estimándose necesario no se interrumpan las relaciones comerciales entre ambos países mientras se llega a un acuerdo definitivo.

Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.

Sucripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz...	1.000
D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara...	500
D. ^a Carmen Aparicio de Motta, Ayuntamiento de Galisancho.	500
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda...	300
D. Basilio Redondo...	100
D. Emilio Clavijo...	50
D. Manuel Redondo...	50
D. José González...	25
D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González...	25
D. ^a Eusebia González...	25
D. ^a Agustina González...	25
D. Manuela Moro...	25
Un devoto...	10
D. Santos Jiménez...	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas de Peñaranda...	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda...	5
El dueño de la zapatería «El Gallo»...	5
Una señora que no da su nombre...	5
Un señor que oculta su nombre...	10
D. Ángel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo...	5
D. José Antonio Vicente...	2
D. Manuel Gómez...	3
D. José Casimiro Miguel Juanes...	2
Una viuda...	1
Una devota...	1
Una devota...	1
D. ^a Clementina Vicente de Jiménez...	8
Suma, pesetas...	7.798

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Dr. SANDOVAL
 Especialidades en los aparatos respiratorio y digestivo.
 Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES, AL 5,50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL (LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS) AMORTIZABLES A LA PAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 31 AÑOS. CUYA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ POR SORTEOS PÚBLICOS TRIMESTRALES, QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO.—TIPO DE EMISIÓN; 92 POR 100, O SEA 465 PESETAS POR CADA OBLIGACIÓN, INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE EN 1 DE ENERO, 1 DE ABRIL, 1 DE JULIO Y 1 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa, y después de obtener del señor gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta, en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de mayo último, anuncia SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El Ayuntamiento emite a un tipo que no podrá ser inferior al 93 (noventa y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000.000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de quinientas pesetas cada una, amortizables a la par, con arreglo al cuadro que se acompaña y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión para unificación de toda la deuda Municipal.

Segunda. Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100 libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del excelentísimo Ayuntamiento. El interés (que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos), será pagadero contra cupones trimestrales que vencerán en uno de enero, uno de abril, uno de junio y uno de octubre.

Tercera. Serán admisibles en la licitación las propuestas, optando a la suscripción a metálico dentro de los límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales serán permutadas con las debidas compensaciones, por otros títulos de este empréstito, en la forma y condiciones que se determinan en el expediente el cual está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta. El pago de la SUSCRIPCIÓN A METÁLICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscriptas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintisiete por ciento en los seis días siguientes a contar del de la adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 25.

El veinte por ciento en los días del uno al quince de abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento también en la primera quincena del mes de abril de 1926, mes primero del ejercicio 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los

correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada se canjearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje) no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la Caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos pasivos.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implique la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna concordia con el establecimiento de crédito que se designe y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el señor gobernador de la provincia en la fecha de este anuncio, para formalizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito y con cargo en los siguientes ejercicios al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital, llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía Presidencia, asistida de la comisión de Hacienda para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito, y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de 350.000 pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en este figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta. GARANTIAS.—E pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

A): El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (SETENTA Y TRES MIL PESETAS).

B): Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, la parte necesaria para completar la anualidad (CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno, que con otros tantos señores concejales, vocales de la Comisión de Hacienda, presididos por el señor alcalde formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y, por lo tanto, totalmente cada cuatro años. Los individuos que la compongan tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc., etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores, por lo menos, de diez obligaciones, cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

Sexta. COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima. (Se refiere a que se ha de solicitar del señor gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la confección de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa, y se considera innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio).

Octava. AMORTIZACIÓN.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el Excmo. Ayuntamiento, constituido en sesión pública, en la última que celebre en cada período de tres meses, y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

Novena. El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así conviniere a sus intereses, pero dicho número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

Décima. El pago de las obli-

gaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería Municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones, por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

Undécima. PLAZO DE LA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta los días 7, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, admitiéndose se las peticiones en la Secretaría de esta Corporación, en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los suscriptores a metálico, formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería Municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscriptas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores en metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno, y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría Municipal, en la que se acredite la clase y cuantía del crédito que S. E. les tiene reconocido y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje» y les será entregado, al presentante un resguardo en que se describan las características de aquéllas, nú-

mero de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición optando a la suscripción del empréstito.

Tanto los acreedores de Su Excelencia, por diversos conceptos como los que lo son, el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico, serán intervenidas por los Corredores de Comercio de la localidad, a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial, sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término, a los suscriptores de diez obligaciones o número inferior a éste, y entre los demás, a prorrato, prescindiendo de fracciones. Duodécima. El Ayuntamiento en su calidad de persona jurídica queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICIÓN A LA BASE QUINTA.—Si alguno de los impuestos aceptados y ofrecidos en garantía de la emisión, fuera suprimido por ministerio de la ley, el Ayuntamiento queda obligado a sustituirlo por los nuevos que se le concedan y en todo caso por otros de los mismos rendimientos que los que ahora se ofrecen.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en las sesiones celebradas los días 30 de julio y 8 de agosto, próximos pasados, se hace público para conocimiento del vecindario en general.

El Alcalde,
Inigo VILLORIA

Salamanca, 6 de Diciembre de 1923.

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA

Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con cretasan y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

LOS TEATROS CHIRIBITAS ECOS DE SOCIEDAD

LICEO

María Conesa

Al arte español del cuplé en particular y al de las variedades, en general, vienen indudablemente de un tiempo a esta parte incorporándose las primeras figuras femeninas de la escena nacional, y ello es lógico y ponderable ya que aquel ligero y frívolo arte es una de las manifestaciones de belleza más nobles y de más regia estirpe y casticismo a la vez.

Lo han ilustrado siempre, con digna ejecutoria, elementos femeninos disgregados en multitud de ocasiones, de las grandes compañías escénicas formadas a base misma de esas meritorias y relevantes mujeres que antes como «fin de fiesta» y en la actualidad como fiesta sola y única, han derivado hacia los límites de la farándula como latitudes más sugestivas y beneficiosas a sus inquietudes y esperanzas artísticas.

Y va lo anterior dicho en consonancia y corroboración del nuevo caso o ejemplo que tan bellamente nos ofrece hoy, desde la escena del Liceo, María Conesa.

Actriz y tiple en idéntica colaboración y artista española y mejicana, ha abierto un paréntesis y hecho un alto en su primitiva carrera teatral—que ignoramos si será definitiva—para deleitar a todos los públicos con el doble prestigio de sus facultades y de su actuación, habiendo dejado ya huella imborrable, a pesar de haber pasado rápidamente por Madrid.

María Conesa, que en su sólo nombre reúne todos los adjetivos, triunfó plenamente en la primer noche que se presentó ante el público del Maravillas, conquistándolo al segundo de los cuplés cantados como esta canzonetista sabe hacerlo.

No es de extrañar, pues, que ayer la expectación despertada no se defraudara un sólo momento. Respondió triunfalmente a los felices augurios que se imaginaron.

La voz es potente y bien calibrada. El vestuario, español y mejicano, costosísimo y elegante, la decoración, grácil y delicada; las alhajas... como para morderlas e ir las a echar al Monte, y la figura, de línea perfecta y armoniosa, de mujer espléndida y esbelta a un tiempo mismo.

Con tales atractivos sugestivo y convencidamente al auditorio, produciendo continuos murmullos de admiración, sobre todo al manejar inimitablemente el mantón de Manila, ricamente bordado.

El repertorio de las canciones es poético, sentimental y lleno de nostalgia mejicana.

El selecto y extenso auditorio de ayer en el Liceo, aplaudió a María Conesa fervorosa y entusiasmáticamente.

Salió convencido de lo notable y puro de su arte y de la simpatía personal de la hermosa canzonetista valenciana.

SE ARRIENDA un piso con todas las comodidades, en el hotel del señor Junquera.—Echegaray.

MODERNO

Como augurábamos, la despedida de Carmen Valero y Dolores Baldó marcó una gratísima fecha dentro del arte de las variedades.

Una vez más el público, entusiasta, las aplaudió efusivamente, queriendo significar con ello que desea admirar de nuevo a tan gentiles artistas.

Hoy, emocionantísimo debut de Miss Roxana, con sus cuatro feroces leones amaestrados, y con los que ejecutará arriesgados trabajos el célebre domador español Jesús Vargas.

PROGRAMA PARA HOY

1.º Estreno de la colosal película, «Chiquilín» Hospiciano por el precoz artista Jackie Coagan, predilecto del público salmantino e interprete magistral de «Chiquilín» que tanto éxito alcanzó últimamente.

2.º Debut de la emocionante atracción procedente del Circo Americano de Madrid, Mis Roxana y sus leones, con los que ejecutará arriesgados trabajos, el célebre domador español Jesús Vargas, que ha desafiado a todos los domadores de los demás Circos de la Corte, a que pasen a la jaula de sus cuatro leones.

Durante los días 8 y 9, además del espectáculo de Mis Roxana, se proyectará la primera y segunda jornada de magistral película, «Aventuras del Gigante César».

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López número 15.—Barcelona.

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expendrán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas, «Val de la Sierra» y «Los Llanos», situadas en término de Valverde del Fresno provincia de Cáceres.

Para informes, dirigirse a don Luis Figuerola, en San Martín de Trevejo (Cáceres).

¿Han leído ustedes «El Adelanto» del día 5? ¿Sí? ¿Y no se han desencuadrado de risa? En la duda, recordemos las «Quisicosas» de tal fecha.

Dice al final de ellas el fecundo trovador local:

«Murió nuestro inigne y amado Bretón. Y ni tan siquiera «sonó el esquilón».

Bueno, lectores, ¿qué hacemos con esta monada de poeta pastoril? Yo lo pondría sobre la cómoda, entre dos floreros, y si protestaba, le rompía la campanilla.

No llaméis por la Dolores si pasáis por Aragón. Preguntad, caros lectores, por el nuñesco esquilón.

Ahora resulta que el autor de «La verbena se malogró»... a los setenta y tantos años de edad. ¡Cuánta cursilería y cuánto cretinismo!

¿Malograrse? Podrá ser según lo afirma, lector, un competente señor que se llama, ¡espera... a ver!

Para artista de definitiva y suprema belleza María Conesa, que puede admirarse en el Liceo.

¡Cuánto asombro! ¡Qué sorpresas deparó esta mujer! (presa). Si a mí me dan a escoger, me quedo, lector, con esa.

Peces y nitratos; ¡«mirat» qué monada! Abonos, sulfatos, agua envenenada... Esto nos ofrece el caudal del Tormes; y el pueblo perece; ¿estamos conformes?

Un telegrama del alcalde de Roma

Al visitar ayer en su despacho al alcalde señor Villoria éste nos manifestó había recibido un cariñoso telegrama del alcalde de Roma, en contestación al que le había dirigido en nombre de la ciudad y en el del Ayuntamiento que preside.

Dice así el telegrama del alcalde de Roma:

«En nombre de la inmortal Roma, relicario de nuestra común estirpe y símbolo perenne de las glorias latinas, donde todavía resuenan los ecos del entusiasmo que ha despertado la visita de los augustos Soberanos de España, he de testimoniarle profundo agradecimiento por su caluroso, vibrante mensaje; y me complazco en transmitir a vuestra excelencia, al Excmo. Ayuntamiento y a los habitantes de esa ilustre ciudad, fraternal saludo, augurando que serán perennes la amistad y admiración mutua entre ambas naciones, a fin de acrecentar la prosperidad de los pueblos y de esplendorar con nuevas glorias la brillante tradición de la raza latina».

- SE VENDE -

Un potro de tres años con cuatro dedos, para semental, hijo de una yegua y del caballo «Campañero grande», de don Diego Martín Veloz.

Para tratar, con su dueño Juan Pedro García, en La Orbadá.

Viajeros

De Barbadillo, nuestro querido amigo don Jacinto Sánchez.

—De Palacios Rubios, el joven y culto maestro nacional, don José González, particular amigo nuestro.

—Para Sevilla, don Francisco Reina.

—De Astorga, la bella señorita Arminia Geijo.

—De La Alduelita, nuestro querido amigo don Argimiro Rivas Angoso.

—Para Zaragoza, nuestro buen amigo don Sebastián Rodríguez.

—De Carrascal de Barregas, nuestro particular amigo don Pedro Herrero, culto secretario de aquel Ayuntamiento, acompañado de su hijo don Nicolás.

Varias

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el rico agricultor de La Torre, don Fidel Gallego, y a su hija la elegante y respetable señora doña María del Rosario Gallego, viuda de Hernández.

—Ha salido de Barbadillo para Aléa de Tormes, don Florencio Ramos, con objeto de arreglar asuntos de familia.

Un bautizo

Ayer, a las cuatro y media de

la tarde, en San Juan de Sahagún, fué regenerada con las aguas bautismales, el primer vástago de los señores de Reymundo, al cual le fué impuesto el nombre de María Elena de la Concepción.

Apadrinaron a la recién nacida don Mariano Reymundo y doña Angustias Polo, abuelos paterno y materno de la neófita, firmando como testigos don Félix Bonati y don Bienvenido Oliver.

Asistieron a dicho acto, entre otras varias, las señoras y señoritas de Oliver, Morán, Carrera, Maldonado, Téllez de Meneses, Brusi, Gómez (don Timeteo), Redondo y Reymundo.

En la morada de los señores de Reymundo fué servido un espléndido lunch por la tan acreditada cocina del Gran Fornos, quedando los invitados altamente complacidos.

He aquí el menú:

Chocolate con churros, bizcochos y suizos.

Jamón de York con huevos hilados.

Emparedados de foie-grás.

Dulces secos.

The.

Vinos: Agustín Blázquez y moscatel Viola.

Nuestra enhorabuena a los padres de la niña, que hacemos extensiva a sus abuelos.

Temas de actualidad

Está dando su fruto el decreto de moratoria que promulga el Directorio militar para las personas que no estuvieran dadas de alta en la contribución, pues somos muchísimos a los que «nos ha entrado fiebre comercial», según se desprende de los industriales dados de alta en el corriente mes.

Laudatoria y eficaz nos parece la idea, como así mismo la orden obligando a medir y pesar por las del sistema métrico decimal.

De esta vez creemos se desarraigará la mal confeccionada y rústica vara por los dorados y relucientes kilos y vistoso metro, siempre que el comercio sea unánime y las autoridades enérgicas para hacer observar este mandato.

¿Tendrá eficacia esto lo mismo en la capital que en el más pequeño pueblo? Nos atrevemos a contestar será cuestión de ocho días por mucho que pongan de su parte autoridades como el digno alcalde de este.

En tanto sigan publicándose cotizaciones en la prensa de mercados en que se vende, fanega de 94 libras, cántaro, etc., y el precio por reales, se consienta el que los grandes comercios extien-

dan sus facturas cotizando las varas por reales, será nulo cuanto se disponga a este fin.

La revolución desde arriba practica el Directorio en los centros administrativos y esta misma debe practicarse en los grandes centros productores, para llegar al fin que nos proponemos, ayudando y siendo todos a una, gobernantes, comercio y público.

Un industrial establecido en Noviembre.

Alberca (La), 1 de Diciembre de 1923.

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Relación de los señores opositores que aprobaron ayer el ejercicio oral, y número de puntos que obtuvieron:

Marcela Cortés Barbero, 50; Damiana Crego López, 48; Porfiria Crespo Martín, 29,7; Leónides Domínguez González, 29; Braulio Estal Ballesteros, 39,4; Aniano Felipe Rodríguez, 28.

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DE DOCE A DOS

SANCHEZ RUANO, núm. 5.

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTREVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y costas de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos

DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

Nuestra información teleiónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

La mañana en Palacio.—La cuestación para los estudiantes alemanes.—El día en la Presidencia.—El intento de libertar a Mateu y Nicolau.—Extenso manifiesto de entidades catalanas al Directorio y la contestación de éste, sobre el uso de la lengua y bandera catalanas.—Los delegados gubernativos.—Próxima exposición internacional caballar

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 6—12 noche

En general, los españoles opinamos con el vizconde de Bonald, que a un hombre ilustrado le basta con una mujer de buen sentido, porque son demasiadas dos ilustraciones en una sola familia. Por esto creemos que en España apenas si hay mujeres que estudian, y que si alguna se decide a estudiar es porque la Naturaleza le negó otros dotes de gracia y de armonía. Esta mañana en Madrid, nos hemos convencido de nuestro error: Hay en Madrid muchas mujeres que estudian y las hay guapísimas.

Todas ellas se han lanzado a la calle para prender en nuestras solapas una flor y pedir un donativo para socorrer a la juventud que asiste a las aulas alemanas y a los catedráticos del un tiempo temible imperio.

Que a ese extremo ha traído la vesania de los hombres a la imponente y magnífica «Kultur» germánica. No hace muchos días se suicidó un prestigioso profesor. Mueren otros de hambre y de frío. No tienen medios para comprar papel, ni plumas, ni libros, ni instrumental científico.

Los príncipes de Baviera recorrieron los puestos y animaron a las señoritas postulantes. A estas horas se cuenta lo recaudado en la Universidad central.

—Primo de Rivera contestó con un razonado mensaje la instancia de entidades catalanas en pro del idioma y de la bandera de Cataluña. Se ha ultimado la combinación de delegados gubernativos y se nos ha ofrecido una nota, que a estas horas aún no se facilitó, pero que aguardamos se nos entregue esta madrugada.

VERGARA

La mañana en Palacio

MADRID, 6

El general Primo de Rivera no acudió esta mañana a Palacio.

El Rey recibió en audiencia a varias personalidades, entre ellas al ex ministro marqués de Cortina, al general Saro, que iba vestido de paisano, y al Patriarca de las Indias.

Por los estudiantes alemanes

Esta mañana se ha efectuado la postulación para enviar socorros a los estudiantes alemanes.

Lo realizaron señoritas alumnas de los diversos centros

docentes, en forma análoga a como se realiza la Fiesta de la Flor.

La mañana, despejada y luminosa, pero fría, contribuyó a la animación, aunque, desde luego, ha sido mucho menor que en la Fiesta de la Flor para los sanatorios antituberculosos.

Tres señoritas se situaron en la Puerta del Príncipe, de Palacio, recogiendo donativos de las personas que entraban en el Alcázar.

Grupos de señoritas visitaron los Bancos, Círculos y otras oficinas públicas.

En las mesas situadas para la cuestación, se encontraban

catedráticos y grupos de alumnos.

Visitas en la Presidencia

En la Presidencia estuvo esta mañana el general Cantón, que pertenece a la comisión inspectora de ferrocarriles; conferenció con el general Mayandía.

El ex subsecretario Sr. Senra, abogado de los taberneros, conferenció con el coronel Nouvilas, con motivo del pleito que sostiene este gremio sobre las horas de apertura.

Los generales Saro y don Federico Berenguer estuvieron en la Presidencia con el propósito de conferenciar con el jefe del Gobierno, pero como éste no acudió esta mañana a su despacho oficial, lo hicieron con el coronel Nouvilas.

El delegado regio del teatro Real Sr. Roda, conferenció con el general Ruiz del Portal.

El intento de libertar a Mateu y a Nicolau

El jefe de la policía de Barcelona ha remitido a Madrid antecedentes de los individuos detenidos como organizadores del plan de evasión de la cárcel Modelo de los condenados a muerte Pedro Mateu y Luis Nicolau.

El detenido, Alberto Mateu Cusidó, hermano de Pedro, cuenta diez y nueve años de edad y no tiene antecedentes algunos como sindicalista.

Cuando se instruía el proceso por el atentado contra Dato, Alberto y su hermana Carmen fueron llamados a declarar, excusándose al amparo del precepto legal que les autorizaba para no hacerlo.

El plan completo de la fuga obra en poder de las autoridades. Quien primero tuvo conocimiento de ello fué el general Martínez Anido, quien dió las pruebas oportunas que condujeron al descubrimiento del complot y de la detención de los autores.

La lengua y la bandera de Cataluña

En la Presidencia se ha facilitado esta mañana el manifiesto que, suscrito por numerosas entidades catalanas, fué dirigido al rey el 30 de noviembre a propósito del uso de la lengua y de la bandera de Cataluña.

Recuerdan los firmantes que en una audiencia concedida en 1883 por el rey Alfonso XII, expusieron ya estas aspiraciones que ahora renuevan y en las que persisten sin desmayos,

apremios, impacencias ni claudicaciones, porque el alma de un pueblo es su verbo propio y la lengua catalana no es una lengua forastera ni exótica, sino española, limpia de toda mancha bastarda, mereciendo por ello los honores del respeto unánime.

Recuerda después el acto realizado en 1904 por el rey en el Instituto agrícola de San Isidro, donde pronunció palabras que están grabadas en mármol, preguntando si la lengua catalana era o no una lengua española, y las de 1908, pronunciadas por el rey al contestar al saludo que le dirigió el alcalde de Barcelona, y con las que expresó que eran gratas a sus oídos todas las lenguas nacionales, y que prefería que los pueblos se expresaran con aquellas palabras que conservan mejor la íntima espiritualidad de su corazón.

Elogian después el acto del 13 de septiembre y muestran su dolor por el Decreto que prohíbe el uso de la lengua catalana y la exhibición de la bandera de Cataluña, lo que les ha impedido hacerla ondear junto a la bandera española en el entusiasta recibimiento recientemente tributado a Sus Majestades.

El primer firmante del manifiesto es don Francisco Puig Blonso, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Este manifiesto ha sido contestado hoy por el general Primo de Rivera, en nombre del rey, diciendo que ni una sola de las quejas expuestas está fundada y ninguna de las aspiraciones enumeradas pendiente de realización. Demostración palmaria de ello es el Decreto del 18 de septiembre y la tolerancia con que se aplica, puesto que al frente de la Exposición del Mueble luce un rótulo que dice: «Exposición Nacional del Mueble» y es raro que en una obra nacional o internacional no pueda, sin infracción ni dolor de los sentimientos patrióticos, emplearse otro idioma que el español.

Afirma que no ha sido perseguido el catalán, sino al contrario, que en Cataluña se ha perseguido el castellano, sobre todo desde hace un cuarto siglo, coincidiendo con una pena nacional.

Expone que Cataluña, Andalucía, Vasconia, Galicia, y Levante, tienen fisonomía propia y acaso carácter diferente, pero forman parte de una sola familia, y así como una madre no distingue entre sus hijas porque sean rubias o morenas, soñadoras o prosaicas, trabajadoras o perezosas, así España tiene derecho al amor de todas sus regiones.

Termina reiterando los sentimientos de afecto a Cataluña de S. M. y del Gobierno.

La tarde en la presidencia

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que había pasado la mañana en el ministerio de la Guerra, la mayor parte de ella en sus habitaciones particulares, por encontrarse algo indispuerto a consecuencia del desarreglo en las comidas en estos días de viaje. Repuesto de su indisposición había redactado la nota que ofreció a la prensa y había ultimado una amplia combinación de destinos militares que se publicará en la «Gaceta» de mañana.

Despachó con los encargados de los ministerios y marchó a la calle a las seis y media para asistir a la boda de la hija del marqués del Riscal.

Volvió a la presidencia a las ocho y cuarto, permaneciendo en su despacho hasta las nueve y media.

Al salir el presidente se detuvo de nuevo con los periodistas, a quienes dijo:

—Ya habrán visto ustedes la nota que recoge la exposición de las entidades catalanas y la respuesta del Directorio. Yo creo que no se podía dar otra contestación. Hay mucho aparato y muchas cosas ficticias en lo que se expone. No ignoramos lo fácil que es en España recabar firmas para cualquier documento, y estamos en el deber de aquilatar bien los hechos. No desconocía yo la verdadera opinión catalana, pero la reciente estancia de los reyes en Barcelona ha servido para que se manifieste con toda amplitud y con toda elocuencia.

Los delegados gubernativos

A pesar de la ausencia de Primo de Rivera, a las siete de

TEATRO MODERNO

NUEVA EMPRESA

HOY, VIERNES, 7 DE DICIEMBRE DE 1923

Vermouth, a las seis y media.

Noche, a las diez.

Estreno de la colosal película titulada

- CHIQUILIN HOSPICIANO -

por el precoz artista JACKIE COOGAN

y DEBUT de la emocionante atracción procedente del Circo Americano, de Madrid

MISS ROXANA

y sus leones, con los que ejecutará arriesgados trabajos el célebre domador español JESUS VARGAS

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

LA ÚLTIMA JUGADA

(CUENTO)

—No, quédese usted, Camilo; yo solo. Lo único que deseo es que me preste usted su peliza, pues hace una mañanita algo fresca y ayer me olvidé el abrigo en el Circulo...

Después de haberse puesto la peliza de su «chauffeur», Jaime Talbot Lacreuze se apoderó del volante de su lujosa «limousine» y se alejó del lindo hotelito de la Avedida del Bosque, que habitaba desde que fué mayor de edad.

Se alejó corriendo; pero no tanto que no pudiese oír la voz de Camilo, que decía al ayuda de cámara:

—Su abrigo; Puede que lo haya vendido para comer.

°°

Jaime estaba a la cuarta prenta; completamente arruinado. El hotelito y el confortable H.P. estaban embargados, y así mismo los muebles antiguos y los cuadros firmados por grandes maestros; embargados los dos magníficos caballos que había en la cuadra y lo mismo el castillo de las Ardenas, y la villa de Fécam, la carroa automóvil y todo lo que había poseído en sus tiempos de esplendor el único heredero de los Talbot Lacreuze; los riquísimos fabricantes que, generación tras generación, habían acumulado tantos millones para que al fin un mequetrefe sin taca de juicio los derrochase en poco tiempo.

Pero su suerte había decidido otra cosa, y aquella mañana fresca y clara de primavera Jaime Talbot-Lacreuze iba en busca de la muerte.

Es muy triste tener que morir en plena primavera, cuando empiezan a retoñar los árboles,

cuando se han cumplido los treinta años y se sienten ansias de vivir.

Y, sin embargo, no había otro remedio. Jaime se lo repetía mil veces a sí mismo con amarga sonrisa.

¿Por qué había ido al Circulo la noche antes de probar fortuna por última vez, jugándose los últimos luises?

¿Por qué había pedido al cajero un préstamo para seguir jugando, y después, cuando aquél le dijo como fiel cumplidor del reglamento de la casa, y con el mayor respeto, que debía cien mil francos, cantidad máxima que fijaba para préstamo el susodicho reglamento, porque había entregado con altivez un cheque contra el Banco Internacional?

La cuenta corriente de Jaime en aquel Banco ascendía a dos francos veinticinco céntimos; por lo tanto, el hecho de haber firmado y entregado aquel cheque de cien mil francos constituía una estafa que irremisiblemente le costaría ir a la cárcel.

Y con eso sí que el no transigía.

Ser pobre, pase; ver que sus amigos y le volvían la espalda que sus acreedores se repartían lo suyo, pase también. No ser más que un soldado anónimo, que bajo el ardiente sol africano pasase todo género de sufrimientos, bueno estaba pero de ser detenido por la policía, sufrir el interrogatorio de un juez de instrucción, ser condenado, encerrado en la cárcel, fichado, eso no.

Tenía conciencia de lo que sería para él soportar aquella vergüenza y quería escapar por

la única puerta abierta que le quedaba: la muerte.

Como buen «sportman» pues no es posible pasar jugando noche y día sin descanso, y los «sports» son un derivado excelente para las cartas—como buen «sportman» pues había decidido morir de un «accidente» de automóvil. Buscaba por la orilla del Sena un sitio a propósito para realizar la espantosa catástrofe, arrojándose con su auto desde alguna altura cortada a pico.

—Indudablemente—pensaba—prefería tener los cien mil francos y pagar; pero como no puedo escoger...

De pronto oyó un nutrido tiroteo, después gritos, y por último vió aparecer un automóvil perseguido por varios ciclistas y peatones. Junto al chófer, un individuo, vuelto de espaldas, disparaba sin cesar un revólver contra los perseguidores.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría; eran los célebres bandidos del automóvil que acababan de cometer otro crimen y que huían.

En un abrir y cerrar de ojos, el desesperado jugador tomó una resolución. Muerte por muerte, al menos así su vida podría servir de algo. Haciendo un hábil viraje, lanzó el automóvil al encuentro del de aquellos bandidos.

El choque fué tremendo, sintió un ruido espantoso, un fuerte dolor en la cabeza, y después nada...

°°

Cuando volvió en sí se vió acostado en una cama del hospital. Tenía vendada la cabeza y por todo el cuerpo sentía fortísima sensación de dolor.

—Ya abre los ojos doctor—dijo una voz desconocida.

—Tardará en curar—contestó otra voz:—pero es un milagro que se haya salvado después de ese horrible encuentro.

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz.

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

SE VENDE automóvil de línea de 16 asientos interiores, marca G. M. C. a toda prueba. Razón, Garage Lozauo.

CORTE PRACTICO.—Se ofrece profesora para dar lecciones a domicilio. Informarán, en la calle de Abajo, 24, principal. Salamanca.

VENTA DE CASA - Se vende la señalada con el número 20 del paseo del Rollo, junto a la fábrica de harinas de «El Angel». Consta de planta baja, con agua y W. C. Informará: Luna, 3, Gumersindo.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

PAJA DE TRIGO, superior calidad. Se venden 20.000 kilogramos a precios económicos. Informarán en el ventorro situado en la carretera de Pajares de la Laguna, propiedad de don Angel Mellado.

SEÑORITA maestra Nacional, daría lecciones a Niños. Informarán, Plaza Mayor, 43, tercero.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Arriba. Informarán: Carmelitas, 3. (Frente al Hospital).

¿Y los ladrones?—preguntó el primer interlocutor.

—Sólo uno de ellos ha muerto; los otros se salvarán probablemente; pero más les valdría haber perecido.

Poco a poco fueron aclarándose sus ideas, y se horrorizó de verse vivo. Tendría que reincidir, cosa que ya iba resultando algo pesada.

Pero el médico se inclinó hacia él y le dijo:

—Caballero, se necesita tener valor extraordinario para hacer lo que usted ha hecho, y los cien mil francos ofrecidos al que hiciera detener a los ladrones no será más que una insignificante recompensa para lo que usted merece...

Calló asombrado de ver la extraña sonrisa que iluminó el rostro del herido.

¡Era cierto! ¡Había ganado los cien mil francos!

—Podré pagar el cheque—pensó—y ya no valdrá la pena de reincidir.

Y añadió en voz alta, con gran sorpresa del médico, que creyó que aún estaba delirando. Es la primera vez que gano.

°°

No quedó deshonrado su nombre, sino que por el contrario, le dieron una condecoración. Una inglesa millonaria, enamorada de su heroísmo, le ofreció su mano, que él aceptó con mil amores, y ya no volvió a jugar más en su vida.

Esto es lo más inverosímil de la extraordinaria historia de Jaime Talbot Lacreuze.

León CHOG.

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 1 - SALAMANCA

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO - PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA



... que tienen en cuenta los que fabrican estos...
... plumeros nuestro mal trato, siempre se...
... nuevos y en condiciones para el uso...
... que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana...
... acabaramos, hombre! Haberlo dicho antes...
... Bazar-Médico-Ortopédico, Perfumería, &

Inventario de la moda

Léxico de las pieles al uso

La Industria, servidor interesado de la Moda, no cesa en sus invenciones y ofertas para inducir a ésta a darles las ganancias positivas a que aquélla cotiza su mercancía. Actualmente parece decidida a explotar el ramo de las pieles de los animales para sanear sus ingresos, y aunque la industria de la peletería impone siempre un regular dispendio, buena maña se da el industrial para perfeccionar las imitaciones que pongan el género pseudo legítimo al alcance de todas las fortunas.

El caso a que se refiere la precedente transcrita carta acerca de la desilusión causada por haber comprado con precipitación un abrigo de pieles, sugiéreme, a título de información, el dar una ligera idea de las pieles auténticas que actualmente están de moda.

Son las siguientes:

Armiño.—Adorno de gran lujo, cuando es verdadero puede considerarse como recurso de indumento, como algo augusto, de estirpe de reinas.

Cuando viene la primavera, su piel tiende a oscurecerse y luego llega a ser absolutamente gris, constituyendo lo que se llama «armiño de verano».

El armiño proviene de Rusia. Actualmente no está de moda el aprovechar las colas.

Con harta frecuencia se vende por armiños, pieles de comadreja, cuya apariencia casi hace lícita la sustitución, por su extraordinario parecido.

Renard.—Produce mal efecto decir que se va vestido con piel de zorro y viste más decirlo en francés; pero es lo mismo.

La piel de raposa planteada es en la actualidad el cuello de moda. Para los trajes-sastre o de modio vestir. No es una piel ordinaria, ni mucho menos. Su variedad es grande y vistosa: sus categorías innumerables, pues al lado del zorro gris, azul, ahumado de Rusia, las regiones árticas producen el zorro blanco y el Canadá y Siberia el zorro amarillo.

Astrakán.—El astrakán es la piel de un cordero de la Persia; el mejor es el de la provincia de Bokata. Su color natural es negro o gris muy oscuro. La Industria ha tenido que luchar mucho para vencer la natural rigidez de la piel de astrakán: actualmente ha llegado a vencerle lo cual amplía mucho los recursos estéticos a que se presta esta piel.

Cuando el astrakán, para aprovechar su piel, es sacrificado recién nacido, y por lo tanto el rizo de su pelo es más pequeño y lustroso, entonces es mucho más caro.

En este caso se llama «Beit-

Antilope.—Es una casta de animales, huéspedes de las inmensas planurias africanas, que tiene bastante parecido con el ciervo, aunque tiene el pelaje más largo y sedoso, lo cual presta grandes recursos a la Moda. pues de la piel de antilope forra abrigos y recama trajes, produciendo muy bellos efectos.

Tejón.—En francés se llama «Blaiveau» y es un animalito que aunque vive en todos los países de Europa, en la mayoría de los de América, las variedades más preciadas por los forreos tienen sus madrigueras en tierras de Francia. Tienen un color rubio y casi blanco en la punta de los pelos. El mayor inconveniente de esta piel, es que resulta extremadamente rígida, lo cual reduce su utilidad a servir de adorno en pequeñas tiras.

Castor.—Este anfibio, habilidoso arquitecto de ciudades lacustres, es uno de los animales que mayor trabajo obliga a hacer a los fabricantes de pieles de adorno. Su pelaje es tosco en apariencia; pero muy fino en su interior, de modo que para aprovechar las finísimas sedas que tiene a ras de piel, es preciso arrancar uno a uno los pelos largos que son despreciados.

Chinchilla.—Es algo así como una ardilla pequeña, tan frágil, que según se dice, muere en cuanto se le toca. Habita las montañas de los Andes y del Perú; algunas razas en Bolivia y en la Argentina. Su pelo, que es de los más preciosos, tiene gama extensa de coloraciones que van desde el negro endrino hasta el blanco purísimo, con reflejos argentinos.

Turón.—Animalillo muy bello de pelaje, que se cría en Normandía, Bretaña y en algunas comarcas de Alemania, abundando bastantes en los Pirineos. Su piel sólo se usa para adornos pequeños.

Petit gris.—Es casi imprescindible conservar el nombre en francés. En español le llamamos sencillamente, gris. Es la ardilla rusa, y no difiere gran cosa, casi nada de nuestra ardilla vulgar. Su pelo es mucho más uniforme, más bonito y ello se dice, mucho más codiciada por los industriales y modistos, que pagan por ellos grandes cantidades. Hasta en Rusia, donde es más abundante, es piel de mucho precio. El gris de Bylott, se paga a prede oro.

Gacela.—El uso de la piel de gacela en el adorno del traje femenino, es muy reciente: hasta hace poco, se usaba la piel de antilope pero no de la gacela.

Actualmente las chaquetas enteras de piel de gacela, están muy de moda. En tono natural es el rubio muy subido: casi ocre.

Zibelina.—Pertenece a la familia de las martas y su piel constituye el mas bello adorno del indumento femenino.

La raza más apreciada, que es la zibelina negra, proviene exclusivamente de Rusia siendo carísima. Hay la zibelina del Canadá

que es mucho más clara y de pelo bastante más largo.

Skungs.—Se ha intentado con insistencia utilizar esta piel para adorno de trajes, pero el éxito no ha sido completo. Tiene un aspecto blanquecino algo vulgar y su pelo es poco lustroso. Se hacen de Skungs bonitas mantas de coche, y cubiertas de cama.

Conejo.—Pecaríamos de injustos, sino cerráramos este brevísimo inventario, poniéndole por contera unas palabras dedicadas a la utilísima piel de conejo, humilde animalito doméstico, cuyos prestigios de su piel hasta ahora mismo había quedado relegada al rasgo de imitadores.

Este invierno puede decirse que se inicie la rehabilitación.

Ahora se lleva piel de conejo, llamándolo por su nombre.



LA PIEDAD
Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcos de caoba.

Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.

Rúa, 58. —: Teléfono, 370.
SALAMANCA

**Almacen de tri-
pas secas**

DE
FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 8, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

La industrial de castill
GRAN FABRICA DE LADRILLOS
—:—: HIDRAULICCS —:—:
Paseo de las Carmelitas, 28.
Fulgencio Martínez, Salamanca

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL (POR AIRE CALIENTE - AROMA —:—: CONCENTRADO —:—: TORREFACTOS

Dr. Domínguez.
Especialista de la garganta nariz y oídos.
Doctor Rlesco, 38. pral:
Consulta de DIFZ A UNA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito, con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Rlesco, n.º 41

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.



Subdirector en Salamanca: **D. ANDRES PEREZ CARDENAL**
Plaza de la Libertad, 1

FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Almacén de maderas del reino y extranjeras.—Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El cangrejo».—Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco.—Sierra mecánica a disposición del público.—Serrín y leña.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS.

¿Sus precios? **DESDE SIETE PESETAS**

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS
Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO
grandes almacenes de **PEREZ Y PARADINAS**

—:—: NOVIAS:—:—

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 —:—: SALAMANCA

Lea usted LA VOZ